



# REGATA VIRGEN DEL CARMEN 2022

## CLASE CRUCERO RI CLUB NAUTICO IBIZA

### ANUNCIO DE REGATA

La regata **Virgen del Carmen 2022** se celebrará en aguas de la isla de Ibiza entre los días 18 y 19 de junio de 2022 organizada por el **Club Náutico Ibiza** y con la colaboración de la **Federación Balear de Vela**.

#### 1.-REGLAS

1.1 La regata se regirá por:

- a) Las reglas de regata tal y como se definen el Reglamento de Regata a Vela de la ISAF (RRV) en vigor
- b) El Reglamento Técnico de Cruceros y la Guía para la Organización de Regatas RI en vigor.
- c) El Reglamento de Medición RI.
- d) El Reglamento de Seguridad de la ISAF en vigor; Categoría 4, con radio VHF fija de 25W.

1.2 El presente Anuncio de Regata puede ser modificado por las Instrucciones de Regata.

#### 2.- PUBLICIDAD.

2.1 Los participantes en la regata podrán exhibir publicidad de Categoría C de acuerdo con la Reglamentación 20 de la ISAF, y en las prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

#### 3.-ELEGIBILIDAD.

3.1 Los participantes deberán cumplir con los requisitos de elegibilidad reflejados en la Reglamentación 19 de la ISAF, y en las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.

3.2 Los participantes de nacionalidad o residencia legal en España deberán estar en posesión de la licencia federativa de deportista para el año 2020.

#### 4.-CLASES QUE PARTICIPAN.

4.1 Podrán participar en esta regata los barcos con una eslora mayor de 7.5 metros y certificado de medición RI válido para el 2020. A criterio del Comité organizador se podrán aceptar la inscripción de embarcaciones de menor eslora. La embarcación que no posea rating válido la organización le podrá adjudicar uno estimado el cual será inapelable.

## 5.-INSCRIPCIONES.

### 5.1 Pre-inscripción

5.1.1 Las inscripciones se formalizarán obligatoriamente en la web del club: [www.clubnauticoibiza.com](http://www.clubnauticoibiza.com)

Club Náutico Ibiza  
Avenida de Santa Eulalia s/n  
07800 Ibiza  
E-mail: [nuria@clubnauticoibiza.com](mailto:nuria@clubnauticoibiza.com)  
Telf. 971.313363  
Fax 971.194335  
Web : [www.clubnauticoibiza.com](http://www.clubnauticoibiza.com)

5.1.2 La inscripción es gratuita y está limitada en función del número de amarres disponibles.

5.1.3 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de la hora límite de inscripción.

### 5.2 Confirmación de Inscripción

5.2.1 El armador o el responsable de cada barco deberá inscribirse en la web del club .

5.2.2 El Registro queda condicionado a la presentación antes de la hora señalada de los siguientes documentos:

- a) Certificado de Medición válido
- b) Póliza de seguros en vigor, que cubra responsabilidad Civil en regata (daños a terceras personas o bienes), o ampliación de cobertura Civil y daños a terceros hasta una cuantía mínima de 330.556,00 €.
- c) Para los tripulantes españoles, licencia federativa de deportista en vigor.
- d) Relación de tripulantes con número de pasaporte o DNI y número de teléfono de contacto en tierra.
- e) Documentación despacho o ROL debidamente cumplimentada por la autoridad de marina y titulación adecuada para el manejo de la embarcación.
- f) Número de teléfono móvil a bordo durante la competición.

## 6 .-PROGRAMA

DIA	HORA	ACTO
Sabado 18 de Junio	10:30	Salida de la Prueba
Pendiente Confirmación		Entrega de Trofeos

## 7.- RECORRIDOS

Recorrido nº 1: Numeral 1 del CIS como visual de la señal de atención. Salida entre Els malvins y Ses Rates, isla de Ahorcados por estribor, vuelta a las Islas de Es Vedra y Es Vedranell, y llegada entre el Dado Grande y el Faro de Botafoch . La distancia teórica del recorrido es de 36 millas. Antes de la señal de Atención el Comité de Regatas indicará el orden y la banda por la que deben dejarse las islas.

Antes o con de la señal de atención el Comité de regatas con la letra “D” de CIS se confirmará la existencia de una baliza de desmarque, el rumbo de aguja y distancia desde la línea de salida hacia la baliza de desmarque y la banda prescrita de la misma.

Recorrido nº 2: Numeral 2 del CIS como visual de señal de atención . Salida entre Els malvins y Ses Rates, un recorrido Barlovento /Sotavento en el que el comité informara antes de la salida de los tramos ,dirección y distancia de las balizas. La distancia teorica del recorrido puede variar desde 8,5 millas hasta 20 millas dependiendo del viento .La llegada será en el mismo sitio de la salida .

Recorrido nº 3: Numeral 3 del CIS como visual de señal de atención . Salida entre Els Malvins y el islote de Ses Rates .vuelta a las islas de Ibiza ,Conejera y Formentera y llegada en las inmediaciones de Punta Grossa . Distancia teorica 87 millas . Antes de la señal de atención el comité indicara el orden y banda por la que deben dejarse las islas .

Recorrido nº 4: Numeral 4 del CIS como visual de señal de atención Salida entre Els Malvins y la isla de ses Rates , vuelta a las islas de Ibiza y Conejera y llegada en las inmediaciones de Punta Grossa. Distancia teorica 64 millas. Antes de la señal de atención el comité indicara el orden y banda por la que deben dejarse las islas.

Recorrido nº 5; Numeral 5 del CIS como visual de señal de atención .Salida entre Els malvins y el islote de Ses Rates , Isla ahorcados por estribor , Isla de Es Vedra por babor , Isla de Tagomago por babor y llegada en las inmediaciones de Punta Grossa. Distancia teorica 77,9 millas .

Recorrido nº 6 : Numeral 6 del CIS como visual de señal de atención . Salida entre Els Malvins y el islote de Ses Rates. Isla de ahorcados por estribor , Isla de Es Vedra por babor, isla de Espardell por babor y llegada en las inmediaciones de Punta Grossa . Distancia teorica 41,8 millas .

Recorrido nº 7 : Numeral 7 del CIS como visual de señal de atención . Salida entre el islote del Malvins y el islote de Ses Rates. Isla Ahorcados por estribor , Isla de Es Vedra por babor , Isla de Formentera por babor y llegada en las inmediaciones de Punta Grossa . Distancia teorica 57,3 millas.

Recorrido nº 8 : Numeral 8 del CIS como visual de señal de atención . Salida en las inmediaciones de Punta GrossaVuelta a Formentera y llegada entre el islote des Malvins y la isla de Ses Rates . Antes de la señal de atención el Comité de Regatas informara por la banda que hay que dejar la isla de Formentera . Distancia teorica 42 millas.

## **8.-INPECCIONES Y MEDICIÓN**

8.1 A criterio del Comité de Medición de podrán realizar controles de Seguridad y Medición.

## **9.- PUNTUACIÓN**

9.1 Se aplicará al Apéndice A y el Sistema de Puntuación Baja descrito en la Regla A 4.1 del RRV.

## **10.- CLASIFICACIONES**

10.1 Las clasificaciones se establecerán de acuerdo con el Reglamento RI.

## **11.- SEGURIDAD**

11.1 La seguridad de esta regata está considerada como de Categoría 4, de acuerdo con el Reglamento de seguridad de la ISAF.

11.2 Todos los barcos deberán estar equipados con una radio VHF con los canales 16 y 72.

11.3 El canal oficial del Comité de Regatas para sus comunicaciones será el 72

11.4 Será responsabilidad de cada armador o responsable de cada barco cumplir con las normas legales previstas para las embarcaciones de recreo, tanto de carácter general como en especial para su gobierno, despacho y seguridad.

## **12.-TROFEOS.**

Habrán trofeos para los tres primeros clasificados.

## **14.- ATRAQUES**

Las embarcaciones cuya inscripción haya sido aceptada en esta regata tendrán un lugar de atraque reservado en el Club Náutico Ibiza durante los días que dure el evento.

Los amarres tendrán carácter gratuito y serán ocupados bajo entera responsabilidad del patrón de cada embarcación.

## **15.-RESPONSABILIDAD.**

Todos los que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en la mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata.

Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, DECISION DE REGATEAR, de la parte 1 del RRV que establece:

"Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o continúa en regata"

Ibiza junio de 2022